



HECHO ESENCIAL
Enjoy S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1033

Santiago, 13 de Octubre de 2009
F.415.2009

Señor
Guillermo Larrain Ríos.
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:


Por medio de la presente, visto lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado, me permito poner en vuestro conocimiento el hecho esencial que se describe a continuación:

Con fecha 9 de Octubre de 2009 Enjoy S.A. suscribió una Modificación al Contrato de Apertura de Financiamiento otorgado en la Notaría de Santiago de don Raul Undurraga Laso con fecha 28 de Septiembre de 2009, con los Bancos Santander-Chile, Corbanca, Banco de Crédito e Inversiones, Banco de Chile, BBVA, Banco Security y Banco Itau, en virtud de la cual se amplía el monto de Apertura de Financiación desde la suma de \$37.701.239.000 (treinta y siete mil setecientos un millones doscientos treinta y nueve mil pesos), a la suma de \$41.574.689.000 (cuarenta y un mil quinientos setenta y cuatro millones seiscientos ochenta y nueve mil pesos), producto de la incorporación del Banco del Estado de Chile como nuevo acreedor, entidad que concurre al Contrato de Apertura de Financiamiento, con la cantidad de \$3.873.450.000 (tres mil ochocientos setenta y tres millones cuatrocientos cincuenta mil pesos), cantidad que fue desembolsada el día de hoy.

Las condiciones establecidas para el Banco del Estado de Chile son las mismas señaladas en el Contrato de Apertura de Financiamiento e informadas en el hecho esencial de fecha 29 de Septiembre pasado.

Finalmente, los efectos financieros son los mismo señalados en la Complementación del Hecho Esencial enviado a vuestra Superintendencia con fecha 5 de Octubre, en cuanto a que esta operación de refinanciamiento ha generado una mejora en los índices de liquidez y márgenes financieros, permitiendo una estructuración de los pasivos más acorde a la proyección de flujo esperados para la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



FRANCISCO JAVIER MARTINEZ SEGUÍ
GERENTE GENERAL
ENJOY S.A.